

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LIBANO - TOLIMA

ESTADO N° 061

Fecha: 22/07/2020

N° RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO O INTERESADO	DESCRIPCIÓN P.	FECHA P.	FOL.
734113184001-2020-00043-00	J.V. ADJUD. APOYOS	EN FAVOR DE:	JAIME PERALTA NIVIA	Rechaza demanda	21/07/2020	1
734113184001-2020-00045-00	V.S. CANCEL.PAT. FAMILIA	LEONIDAS VARGAS CAÑON	MARIA KLENNER PALACIOS VALENCIA	Inadmite demanda	21/07/2020	1
734113184001-2019-00178-00	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONY.	ORLANDO BARRERO RUBIO	MARIA CONSTANZA BARÓN RODRÍGUEZ	Corre traslado partición	21/07/2020	5

El día de hoy a la primera hora hábil fijo este ESTADO por el término de un (01) día para notificar a las partes e interesados las providencias relacionadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del proceso, el cual será desfijado a las 5:00 p.m., para ver y descargar las providencias de [CLICK AQUÍ](#) (No se podrán visualizar los autos en los que se decreten medidas cautelares PREVIAS).NOTA: Para visualizar este documento siga la siguiente ruta: www.ramajudicial.gov.co → JUZGADOS DEL CIRCUITO → Juzgados Promiscuos de Familia→ TOLIMA, CAPITAL: IBAGUE→ JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LÍBANO→ Estados electrónicos→MES→VER ESTADO.

JORGE LEONARDO SARMIENTO ZULUAGA

Secretario